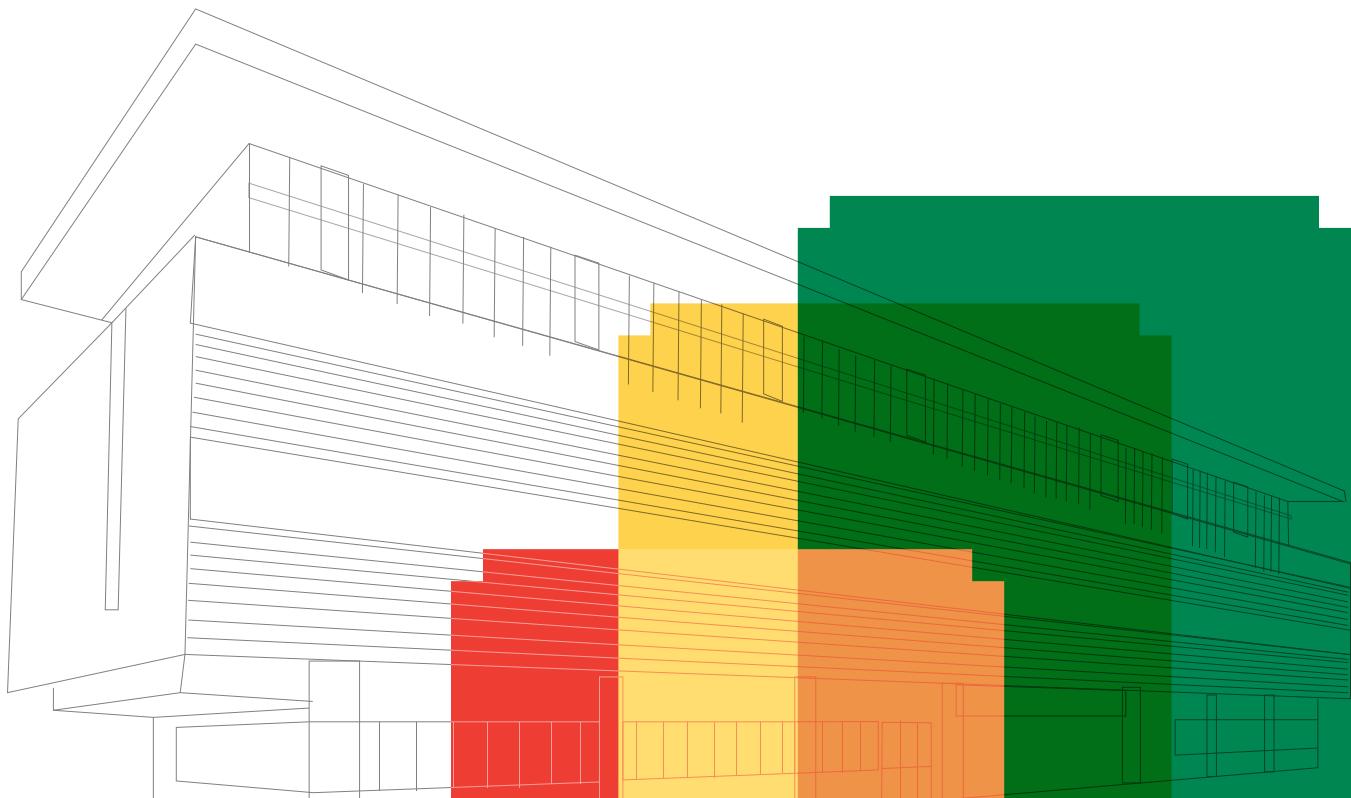




UNIVERSIDAD
DE CHILE
Facultad de Odontología

<https://www.odontologia.uchile.cl/>



Plan de Desarrollo Institucional 2024-2028

Tabla de Contenido



03	<u>Carta de la Decana</u>	14	<u>Mapa Estratégico</u>
04	<u>Resumen PDI 2019-2023</u>	16	<u>Cuadro de Mando</u>
10	<u>PDI 2024-2028</u>		<u>Objetivo Estratégico 01 (OE01)</u>
	<u>Declaraciones Estratégicas</u>		<u>Objetivo Estratégico 02 (OE02)</u>
11	<u>Ejes y Objetivos Estratégicos</u>		<u>Objetivo Estratégico 03 (OE03)</u>
	<u>Eje Estratégico 1: Excelencia académica e Innovación.</u>		<u>Objetivo Estratégico 04 (OE04)</u>
	<u>Eje Estratégico 2: Sustentabilidad y Eficiencia.</u>		<u>Objetivo Estratégico 05 (OE05)</u>
	<u>Eje Estratégico 3: Compromiso Social y Extensión.</u>		<u>Objetivo Estratégico 06 (OE06)</u>
	<u>Eje Estratégico 4: Infraestructura y Tecnología.</u>		<u>Objetivo Estratégico 07 (OE07)</u>
	<u>Eje Estratégico 5: Internacionalización e Interdisciplina.</u>		<u>Objetivo Estratégico 08 (OE08)</u>
	<u>Eje Estratégico 6: Desarrollo y Bienestar.</u>		<u>Objetivo Estratégico 09 (OE09)</u>
			<u>Objetivo Estratégico 09 (OE09)</u>
			<u>Objetivo Estratégico 10 (OE10)</u>
			<u>Objetivo Estratégico 11 (OE11)</u>
			<u>Objetivo Estratégico 12 (OE12)</u>
			<u>Objetivo Estratégico 13 (OE13)</u>
			<u>Objetivo Estratégico 14 (OE14)</u>
			<u>Objetivo Estratégico 15 (OE15)</u>
			<u>Objetivo Estratégico 16 (OE16)</u>
			<u>Objetivo Estratégico 17 (OE17)</u>
			<u>Objetivo Estratégico 18 (OE18)</u>
			<u>Objetivo Estratégico 19 (OE19)</u>
			<u>Objetivo Estratégico 20 (OE20)</u>



Carta de la Decana

Irene Morales Bozo

Estimadas y Estimados miembros de nuestra comunidad :

Como Decana de la Facultad de Odontología de la Universidad de Chile, les presento la planificación estratégica de nuestra Facultad para el período 2024-2028. Este documento marca una nueva etapa, en la cual renovamos nuestro compromiso de formar odontólogas y odontólogos cuya excelencia y dedicación las y los caractericen. En cada uno de estos objetivos, buscamos preservar los valores y principios que nos han consolidado como institución.

La historia de nuestra Facultad, la primera en el país, refleja el liderazgo que nos identifica y el impacto que hemos tenido en el desarrollo de la odontología a nivel nacional. A lo largo de los años, nuestras contribuciones han definido políticas públicas, promovido especialidades y fortalecido programas de investigación avanzada en salud. Este legado nos invita a seguir avanzando, construyendo una facultad que no solo forma odontólogos y odontólogas de excelencia, sino que también contribuye al progreso en nuestra sociedad. Es un desafío que nos llama a liderar con flexibilidad y ambición, incorporando la innovación y el desarrollo sostenible en nuestras prácticas cotidianas.

Este momento demanda, además, que como comunidad triestamental sigamos uniendo esfuerzos, potenciando la diversidad que nos enriquece y enfrentando con integridad los desafíos financieros y de gestión que se nos presentan. Solo trabajando unidos podremos sostener una Facultad de Odontología a la altura de los nuevos tiempos, con un estilo de trabajo que valore el respeto, la colaboración y la responsabilidad con nuestro país.

Agradezco sinceramente a cada integrante de esta facultad por su compromiso y trabajo que han sido esenciales para que esta planificación estratégica se convierta en una guía viva que impulse nuestro quehacer diario. Los invito a hacer suyos estos objetivos, a comprometerse con el desarrollo de una odontología innovadora y ética, que refuerce nuestra misión de servir a Chile y elevar la salud pública hacia su mejor versión.

Con la confianza y certeza del futuro que estamos forjando.



Irene Morales Bozo

Decana Facultad de Odontología
Universidad de Chile

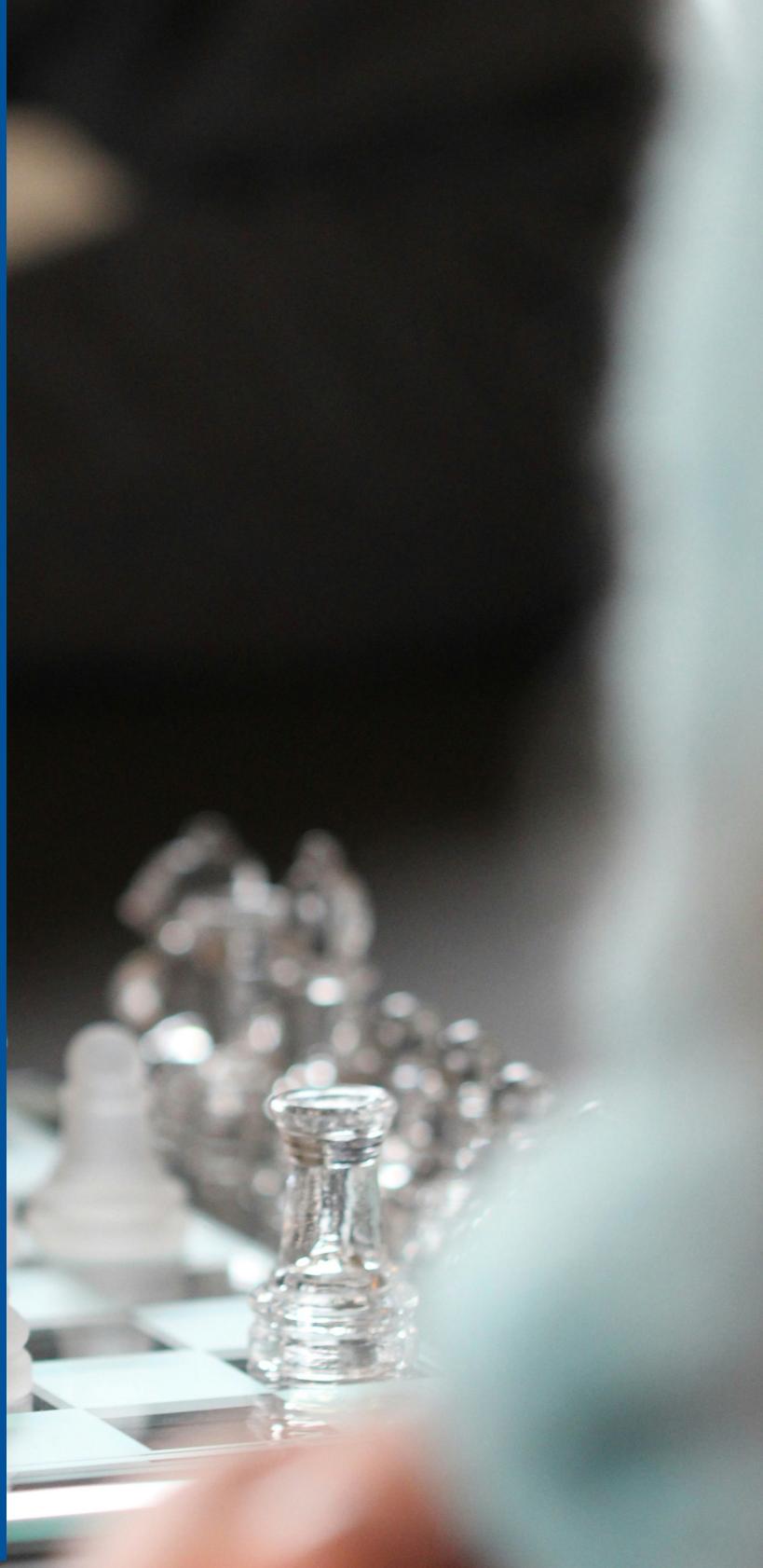


Resumen PDI 2019-2023

Resumen Ejecutivo :

El plan de desarrollo institucional (PDI) 2019-2023 de la Facultad de Odontología adaptó sus prioridades y recursos debido a la pandemia de COVID-19. Entre sus logros destacan:

- Carrera Académica: Implementación de tutorías, programas de inducción y aprobación de políticas para el desarrollo académico.
- Investigación: Incremento de proyectos y publicaciones, fortaleciendo la investigación clínica y creación de un comité ético acreditado.
- Vinculación con la Comunidad: Colaboración con instituciones públicas y comunidades locales en salud oral, especialmente en la primera infancia y adultos mayores.
- Extensión: Integración de actividades de docencia e investigación con la comunidad, consolidando la odontología comunitaria y el enfoque preventivo.
- Patrimonio: Difusión de la historia odontológica a través del Museo Nacional de Odontología.





Resumen PDI 2019-2023



PDI 2019-2023: el efecto de la pandemia y el cambio de liderazgo

El Plan de Desarrollo Institucional del periodo 2019-2023 representa la antesala de este proceso participativo para construir el plan que presentamos. Es importante analizar cómo la carta de navegación establecida para el periodo anterior cambió y se adaptó profundamente con la llegada de la pandemia de COVID-19. La odontología y, por tanto, nuestra propia facultad, se vieron afectadas fuertemente con la implementación de las medidas de control sanitario. El confinamiento total y, posteriormente, la restricción de aforos con nuevas y estrictas medidas de bioseguridad nos pusieron frente a un desafío que, evidentemente, no habíamos planificado. Más aún, el nivel de incertidumbre respecto de nuestras acciones o los caminos que tomábamos era alto, especialmente al inicio de la pandemia. Esta situación obligó a repensar las prioridades y, especialmente, a redirigir los recursos disponibles. No podemos analizar el avance del PDI 2019-2023 sin considerar esta externalidad.

El PDI 2019-2023 se inicia casi contemporáneamente con la inauguración de un nuevo periodo de gobierno, encabezado por la primera mujer decana de la facultad, la Dra. Irene Morales Bozo. Este PDI se estructura sobre la base de siete líneas estratégicas que representan cierta

continuidad con el PDI iniciado en el año 2010.

Carrera académica: avances y desafíos

El desarrollo de la carrera académica, uno de los principales desafíos abordados durante el periodo, se trabajó mediante una serie de planes y objetivos que se cumplieron cabalmente, junto con otras tareas que están en desarrollo. Se logró difundir el Reglamento General de la Carrera Académica, fortaleciendo el apoyo a académicos y académicas mediante el programa de tutorías académicas, que aún cuenta con baja adherencia, pero que ha logrado instalar la estrategia con buenos comentarios. Junto con el programa de tutorías, se implementó el de inducción. Este último aún no logra insertarse plenamente en las actividades regulares de las y los académicos que ingresan.

En este periodo se destacan la aprobación por el Consejo de Facultad del protocolo de proceso de programación académica (Acuerdo N°201/2023) y la política de asignación de actividades docentes para académicos y académicas de la facultad (Acuerdo N°035/2024). En el proceso de mejorar la participación, hoy se encuentra instalado el Consejo de la Dirección de Asuntos Académicos, con la participación de todos los departamentos. Quedan como desafíos los planes de capacitación acordes con las necesidades que nos



imponen las nuevas tecnologías disponibles para la docencia.

Modernización del Registro Clínico Electrónico

Otro hito importante en materia de docencia clínica se refiere a la actualización del Registro Clínico Electrónico (RCE). Actualmente estamos en curso de licitar un sistema que satisfaga las necesidades clínicas y académicas.

Investigación: logros y nuevos objetivos

La Facultad de Odontología ha mantenido un nivel significativo en investigación en los últimos años, tanto en el número de publicaciones indexadas a nivel latinoamericano y mundial como en la adjudicación de fondos concursables externos para la ejecución de diversos proyectos de investigación.

En este periodo se ha establecido un equipo de apoyo administrativo para proyectos, tanto en la postulación como en la ejecución. Sin embargo, se requiere mayor difusión de esta labor para que sea más accesible a un mayor número de académicas y académicos investigadores. Hoy, con mucho orgullo, la Facultad de Odontología cuenta con un Comité Ético Científico acreditado por la SEREMI de Salud de la Región Metropolitana. Además, estamos cerca de estrenar la gestión digital del proceso de revisión de los proyectos.

En los últimos dos años, se ha puesto a disposición de la comunidad una batería de concursos en distintos ámbitos de la investigación. Entre ellos destacan los FIOUCH 2023 y el recientemente lanzado FIOUCH 2024, con un énfasis en la investigación clínica. Para incentivar la participación, se ha instalado el Consejo de la Dirección de Investigación, con una participación muy activa de todos los departamentos. El gran desafío para el próximo periodo es consolidar la investigación clínica, instalando los dispositivos necesarios para su desarrollo.

Vinculación con el medio: compromiso con el desarrollo social

La Facultad de Odontología contribuye al desarrollo social y cultural del país principalmente en el área de la salud, a través de la interacción, integración y comunicación con su entorno próximo. La Extensión y Vinculación con el Medio ha sido definida por VEXCOM como “una función esencial de la Universidad, que le permite cumplir con su intransferible compromiso público y vocación crítica, involucrando al conjunto de su comunidad y unidades de forma transdisciplinaria. Tiene como propósito crear, promover y desarrollar procesos permanentes de interacción, integración y comunicación entre el quehacer de la Universidad y la comunidad extra e intra-universitaria, con el fin de incidir en el desarrollo social y cultural del país de forma pertinente y, mediante ello, a su propio desarrollo”.





Durante este periodo, la unidad se concentró en consolidar la articulación estratégica con instituciones públicas, específicamente fortaleciendo la acción y presencia en la Mesa de Salud Oral de la SEREMI de Salud RM, JUNJI y Fundación Integra, lo que nos ha permitido aportar concretamente al Plan Nacional de Salud 2020-2030. Esto ha tenido un fuerte impacto en la capacitación de educadoras de párvulos del sector público y, por consecuencia, en la salud oral en la primera infancia.

Redes comunitarias y odontología preventiva

Además, consolidamos redes virtuosas con diversas municipalidades, como Curacaví, Independencia, Recoleta y Romeral, aportando a las estrategias locales de cuidado de la salud en contextos comunitarios. También hemos trabajado directamente con organizaciones de base, como clubes de adulto mayor, juntas vecinales, ollas comunes y escuelas municipales. Esta interacción ha permitido posicionar una odontología comunitaria desarrollada con un potente enfoque preventivo familiar y comunitario mediante metodologías participativas, en línea con la educación popular, incorporando la atención odontológica situada bajo un modelo de atención barrial. Lo anterior ha posibilitado, a través de una labor reflexiva entre la FOUCh y las comunidades, enriquecer nuestro quehacer de acuerdo con las demandas emanadas y reconocidas en los espacios territoriales, nutriendo nuestra pertinencia educativa y calidad de la educación. Estos avances nos han preparado para enfrentar las transformaciones que nuestra academia y quehacer requieren, con el fin de responder

mejor a las necesidades de las comunidades.

Extensión triestamental y colaborativa

Hemos avanzado en la generación de iniciativas de extensión triestamentales y en red con otras unidades académicas de nuestra universidad, así como con otras universidades estatales, sociedades científicas y el Colegio de Dentistas. También hemos ampliado los espacios de socialización sobre la extensión en la Universidad de Chile y en odontología, organizando jornadas y congresos articulados desde nuestra unidad con otras instituciones.

Integración de extensión, docencia e investigación

Destacamos los avances en la articulación entre extensión, docencia e investigación de manera integrada, contribuyendo a la formación en esta área. Hemos promovido capacitaciones para académicas y académicos de la FOUCh en lineamientos de investigación-acción participativa, mediante cursos desarrollados en colaboración con FACSO, así como en actividades relacionadas con el Aprendizaje Vinculado con el Medio organizadas por VEXCOM. Actualmente, se han incorporado experiencias articuladas de docencia y extensión en UTEs eminentemente clínicas de cuarto año, en un trabajo conjunto de la Dirección de Extensión con los Departamentos de Niño, Niña y Adolescente y Rehabilitación Oral. Esto ha permitido no solo enriquecer



la docencia situada, sino también dar respuesta terapéutica a comunidades más vulnerables, considerando sus realidades territoriales. Por estas razones, hemos avanzado en la revalorización de la extensión en la malla curricular de pregrado. Si bien ya existen algunas experiencias articuladas con los programas de postítulo y posgrado, fortalecer estas acciones sigue siendo un desafío pendiente.

Reconocimiento y fortalecimiento de la extensión

Asimismo, hemos actualizado las acciones asociadas a la extensión, potenciándolas como parte del desarrollo académico y reconociéndolas en la calificación académica. Somos conscientes de la necesidad de equilibrar y armonizar las demandas propias de las diversas actividades académicas, avanzando en conjunto con delegados y delegadas de extensión y articulando esfuerzos con las direcciones de Pregrado e Investigación. Reconocemos el aporte significativo de la extensión comunitaria en la relación universidad-sociedad y cómo la odontología situada responde de manera contundente a nuestro modelo educativo, guiado por sus cinco principios orientadores: calidad de la educación, pertinencia educativa, formación integral de las personas, equidad e inclusión, igualdad de género y no discriminación, además de aportar a las

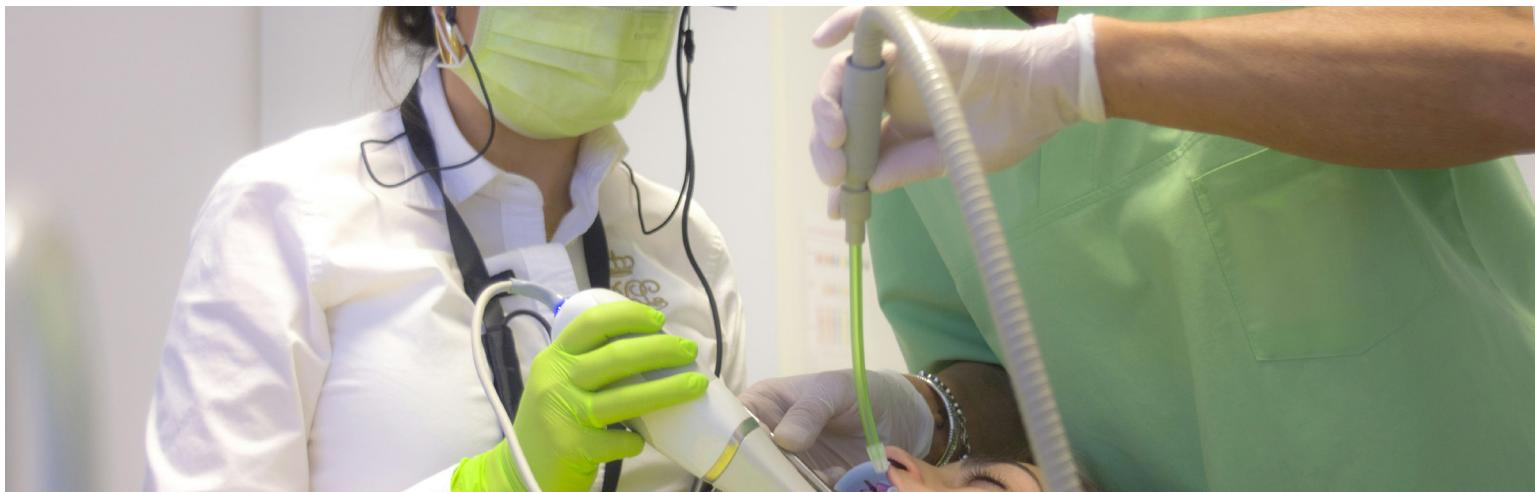
competencias sello de la universidad.

Patrimonio odontológico: difusión y reconocimiento

En el ámbito patrimonial, hemos avanzado con una importante presencia social a través de la difusión de nuestro acervo odontológico desde el Museo Nacional de Odontología. Este espacio cuenta con un museo in situ que recibe anualmente cientos de visitantes, siendo protagonista regional en el Día del Patrimonio y las Culturas, así como en congresos de historia de la salud y diversas instancias de divulgación. Además, hemos inaugurado recientemente una página web para promover la historia de la odontología más allá de nuestro espacio físico.

Colaboración en internados y redes nacionales

Mediante nuestros internados, hemos fortalecido una enriquecida vinculación con centros de salud familiar, complejos hospitalarios y otras entidades. Esta colaboración incluye redes asistenciales del Ministerio de Salud, jardines infantiles y establecimientos educacionales del Ministerio de Educación, organizaciones no gubernamentales y entidades privadas.





Vinculación internacional y bidireccionalidad

A nivel internacional, hemos consolidado nuestra relación con sociedades científicas y universidades de Iberoamérica y otras regiones del mundo. Estas interacciones, tanto presenciales como remotas, han involucrado a estudiantes, investigadoras, investigadores, académicas y académicos, enriqueciendo no solo a las comunidades externas nacionales e internacionales, sino también a nuestra propia facultad, mediante esta relación bidireccional. Esta vinculación ha sido central para comprender, incidir y aportar a visiones críticas sobre el desarrollo, la generación de conocimiento, la innovación y la responsabilidad social, contribuyendo a la construcción

de un país más inclusivo y diverso, con nuevas y nuevos actores estatales, comunitarios y privados.

Gestión y lecciones del PDI

En materia de gestión, uno de las principales pendientes de este PDI es la articulación de un proceso bien estructurado de seguimiento al cumplimiento de las metas específicas y los objetivos planteados. Este aprendizaje subraya la necesidad de fortalecer la gestión del nuevo proyecto para potenciar las capacidades de nuestra facultad.



PDI 2024-2028

Declaraciones Estratégicas

Misión

Formamos cirujanas y cirujanos dentistas con sólidas competencias científicas y profesionales, comprometidas y comprometidos con la ética, la excelencia académica y la investigación. Fomentamos un ambiente inclusivo, colaborativo y de bienestar que respeta la diversidad en género, discapacidad e interculturalidad. Nuestro compromiso con la formación interdisciplinaria y la vinculación con la comunidad y otras instituciones refuerza nuestro objetivo de contribuir a la salud pública, mejorando la salud oral y el bienestar de la población. Promovemos la extensión y la investigación aplicada, consolidándonos como referentes en la educación odontológica.

Visión

Fortalecer y consolidar el reconocimiento nacional e internacional como una institución de excelencia en la formación de cirujanas y cirujanos dentistas, especialistas, investigadoras e investigadores en el área odontológica, que se caracterizan por su responsabilidad ética y su alta capacitación para liderar las políticas públicas de salud oral. Ello implica ser una facultad que:

- Se destaca por la calidad de sus programas de formación, el liderazgo en la investigación odontológica y la capacidad de sus equipos docentes y colaboradores.
- Dispone de una infraestructura moderna con tecnología avanzada, que apoya la docencia, la investigación, la vinculación con el medio y el compromiso con el medio ambiente.
- Prepara profesionales para transformar la salud de la población, con énfasis en el servicio público.
- Se mantiene a la vanguardia en la creación de redes de colaboración transdisciplinaria y en la promoción de un ambiente inclusivo, que valore la diversidad.





Ejes y Objetivos Estratégicos

Eje Estratégico 1: Excelencia académica e Innovación

Potenciar la excelencia académica y la vanguardia en investigación mediante la actualización constante y el perfeccionamiento del cuerpo docente, integrando tecnologías emergentes y enfoques pedagógicos avanzados. Promoveremos una estructura académica flexible que favorezca la investigación interdisciplinaria y la innovación, apoyando la formación y el desarrollo de investigadores con capacidad de liderar en el ámbito de la salud oral.

Objetivos Estratégicos del Eje 1

OE01

Desarrollar un marco académico que integre plenamente la investigación, la docencia y la vinculación con el medio, fomentando la creación de conocimiento interdisciplinario.

OE02

Incrementar la capacidad de investigación clínica de la institución.

OE03

Fomentar la colaboración con instituciones nacionales e internacionales para enriquecer el ecosistema de investigación y aprendizaje.

OE04

Consolidar el proceso de formación de pre y postítulo mediante un trabajo colaborativo con los establecimientos de salud.

Eje Estratégico 2: Sustentabilidad y Eficiencia

Garantizar la sostenibilidad financiera y optimizar la eficiencia operativa a través de una gestión financiera avanzada y prácticas administrativas innovadoras. Buscaremos diversificar nuestras fuentes de ingresos y aplicaremos estrategias de eficiencia que mejoren las condiciones laborales y contractuales, asegurando un entorno de bienestar para todos los miembros de nuestra comunidad.

Objetivos Estratégicos del Eje 2

OE05

Maximizar la disponibilidad de recursos financieros.

OE06

Promover una cultura de eficiencia operativa que integre la sostenibilidad en todas las prácticas administrativas y académicas.

OE07

Mejorar la transparencia en la gestión financiera y operativa, asegurando la rendición de cuentas y el cumplimiento normativo.

OE08

Fortalecer la gestión estratégica de la Facultad.



Eje Estratégico 3: Compromiso Social y Extensión

Ampliar y consolidar nuestro compromiso social, fortaleciendo la interacción con la comunidad mediante programas de extensión innovadores que promuevan la salud oral y el bienestar general. Integraremos la extensión en nuestros programas académicos y fomentaremos una cultura de servicio público, contribuyendo activamente a la definición y ejecución de políticas públicas en salud.

Objetivos Estratégicos del Eje 3

OE9

Ampliar el alcance y el impacto de las iniciativas de salud comunitaria.

OE10

Promover la participación activa de la facultad en la formulación de políticas públicas relacionadas con la salud oral.

Eje Estratégico 4: Infraestructura y Tecnología

Modernizar nuestra infraestructura y equipamiento tecnológico para respaldar la docencia de calidad, la investigación avanzada y la práctica clínica eficiente. Buscaremos invertir en tecnologías que faciliten un aprendizaje interactivo y una investigación de punta, asegurando que nuestras instalaciones estén a la altura de las mejores prácticas globales.

Objetivos Estratégicos del Eje 4

OE11

Modernizar las instalaciones y equipamiento para apoyar innovaciones pedagógicas y de investigación.

OE12

Mejorar los métodos de enseñanza y facilitar la práctica clínica mediante la incorporación de tecnología.

OE13

Asegurar la sostenibilidad de las inversiones en infraestructura.

OE14

Fomentar un entorno que respalde el aprendizaje digital y remoto, ampliando el acceso a recursos educativos.



Eje Estratégico 5: Internacionalización e Interdisciplina

Fomentar la internacionalización y la colaboración interdisciplinaria, estableciendo alianzas estratégicas con instituciones académicas y empresariales líderes a nivel mundial. Promoveremos intercambios y cooperación en investigación y docencia, enriqueciendo la formación de nuestros estudiantes y ampliando nuestras perspectivas académicas y culturales.

Objetivos Estratégicos del Eje 5

OE15

Promover la colaboración con industrias y otras universidades para desarrollar tecnologías y metodologías innovadoras.

OE16

Desarrollar competencias globales en estudiantes y docentes, preparándolas y preparándolos para operar en un entorno internacional.

Eje Estratégico 6: Desarrollo y Bienestar

Priorizar el bienestar integral y el desarrollo profesional de nuestros colaboradores, docentes y estudiantes. Implementaremos programas de apoyo y formación continua, fortaleceremos el ambiente laboral mediante prácticas inclusivas y equitativas y fomentaremos un compromiso duradero con la misión institucional, beneficiando a la comunidad universitaria triestamental.

Objetivos Estratégicos del Eje 6

OE17

Cultivar un ambiente inclusivo y de apoyo que fomente el desarrollo personal y profesional de cada persona de la comunidad.

OE18

Fomentar el desarrollo profesional respondiendo a las necesidades individuales y colectivas.

OE19

Optimizar el bienestar laboral y estudiantil.

OE20

Producir una comunicación efectiva en la comunidad de la Facultad.



Mapa Estratégico

EJE 1 EXCELENCIA ACADÉMICA E INNOVACIÓN		EJE 2 SUSTENTABILIDAD Y EFICIENCIA		EJE 3 COMPROMISO SOCIAL Y EXTENSIÓN	
OE01	<u>Desarrollar un marco académico que integre plenamente la investigación, la docencia y la vinculación con el medio, fomentando la creación de conocimiento interdisciplinario.</u>	OE05	<u>Maximizar la disponibilidad de recursos financieros.</u>	OE09	<u>Ampliar el alcance y el impacto de las iniciativas de salud comunitaria.</u>
OE02	<u>Incrementar la capacidad de investigación clínica de la institución.</u>	OE06	<u>Promover una cultura de eficiencia operativa que integre la sostenibilidad en todas las prácticas administrativas y académicas.</u>	OE10	<u>Promover la participación activa de la facultad en la formulación de políticas públicas relacionadas con la salud oral.</u>
OE03	<u>Fomentar la colaboración con instituciones nacionales e internacionales para enriquecer el ecosistema de investigación y aprendizaje.</u>	OE07	<u>Mejorar la transparencia en la gestión financiera y operativa, asegurando la rendición de cuentas y el cumplimiento normativo.</u>		
OE04	<u>Consolidar el proceso de formación de pre y postítulo mediante un trabajo colaborativo con los establecimientos de salud.</u>	OE08	<u>Fortalecer la gestión estratégica de la Facultad.</u>		

**EJE 4**INFRAESTRUCTURA Y
TECNOLOGÍA**EJE 5**INTERNACIONALIZACIÓN E
INTERDISCIPLINA**EJE 6**DESARROLLO Y
BIENESTAR

OE11	<u>Modernizar las instalaciones y equipamiento para apoyar innovaciones pedagógicas y de investigación.</u>	OE15	<u>Promover la colaboración con industrias y otras universidades para desarrollar tecnologías y metodologías innovadoras.</u>	OE17	<u>Cultivar un ambiente inclusivo y de apoyo que fomente el desarrollo personal y profesional de todos los miembros de la comunidad.</u>
OE12	<u>Mejorar los métodos de enseñanza y facilitar la práctica clínica mediante la incorporación de tecnología.</u>	OE16	<u>Desarrollar competencias globales en estudiantes y docentes, preparándolas y preparándolos para operar en un entorno internacional.</u>	OE18	<u>Fomentar el desarrollo profesional respondiendo a las necesidades individuales y colectivas.</u>
OE13	<u>Asegurar la sostenibilidad de las inversiones en infraestructura.</u>			OE19	<u>Optimizar el bienestar laboral y estudiantil.</u>
OE14	<u>Fomentar un entorno que respalte el aprendizaje digital y remoto, ampliando el acceso a recursos educativos.</u>			OE20	<u>Producir una comunicación efectiva en la comunidad de la Facultad.</u>



Cuadro de Mando

Objetivo Estratégico 01 (OE01)

Desarrollar un marco académico que integre plenamente la investigación, la docencia y la vinculación con el medio, fomentando la creación de conocimiento interdisciplinario.

Indicadores

CÓDIGO	INDICADOR	META	MÉTODO DE VERIFICACIÓN
IE0101	Nº proyectos que incorporan investigación y docencia.	Incremento de 2% anual.	Listado de proyectos en proceso de trabajo de investigación.
IE0102	% de estudiantes de pregrado y de graduados que participan en proyectos de investigación en Odontología.	Al menos el 35% de las y los estudiantes de pregrado se involucran en proyectos de investigación.	Registro de participación estudiantil en la plataforma de gestión de proyectos.
IE0103	% de UTEs y Programas de graduados que vinculan la investigación científica a la docencia.	45% de UTEs y Programas de graduados incorporan investigación científica.	Informes de las unidades académicas y programas de graduados.
IE0104	% de académicos y académicas con proyectos de investigación vigente que tienen 30% o más de actividad docente directa.	Al menos el 50% de las y los académicos con proyectos de investigación vigentes asignan el 30% de actividad a docencia directa.	Evaluaciones de desempeño docente y reportes de carga académica.
IE0105	Nº de cursos curriculares obligatorios en que se realiza extensión y vinculación con el medio.	Incorporar actividades de vinculación con el medio en al menos el 20% de los cursos curriculares obligatorios.	Planificación académica anual.
IE0106	Nº de proyectos que integran en su realización profesionales de otras disciplinas, tanto del ámbito de la salud como fuera de él.	Al menos 5 proyectos interdisciplinarios nuevos por año.	Convenios y acuerdos interinstitucionales.



Planes de Acción

Id. PDA	Planes de Acción Estratégicos	Responsable
1.1	Potenciar la vinculación de la investigación científica con la docencia en el pregrado, postgrado y postítulo.	Dirección Escuela de Pregrado
1.2	Integrar los esfuerzos de extensión y vinculación con el medio en el currículum académico, proporcionando experiencias prácticas que enriquezcan la formación de las y los estudiantes.	Dirección de Extensión
1.3	Establecer programas de incentivos para proyectos con financiamiento interno interdisciplinarios que involucren estudiantes, académicas y académicos de diferentes Departamentos o Instituto.	Dirección de Investigación



Objetivo Estratégico 02 (OE02)

Incrementar la capacidad de investigación clínica de la institución.

Indicadores

CÓDIGO	INDICADOR	META	MEDIO DE VERIFICACIÓN
IE0201	Número de investigadoras e investigadores de la FOUCh formados en Investigación Clínica.	Formación de 5 nuevas y/o nuevos investigadores pertenecientes a la FOUCh por año.	Certificaciones de programas de formación y doctorado.
IE0202	Número de investigadoras e investigadores de la FOUCh formados en Investigación Clínica.	Capacitar al 10% de las y los académicos en métodos de investigación clínica anualmente.	Registros de capacitaciones y cursos especializados.
IE0203	% de académicas y académicos de 22 o más horas con algún horario comprometido para investigación.	El 60% de las y los académicos de más de 22 horas destina tiempo regular a actividades de investigación.	Registro de tiempo dedicado a investigación por parte de académicas y académicos de más de 22 horas en Informe de programación anual.
IE0204	% de académicas y académicos de carrera docente y ordinaria que participan en líneas de investigación y proyectos vigentes.	40% de las y los académicos de jerarquía docente y ordinaria están involucrados en al menos una línea de investigación.	Informes anuales de investigación.



Planes de Acción

Id. PDA	Planes de Acción Estratégicos	Responsable
2.1	Crear la unidad de desarrollo de estudios clínicos para la captación de pacientes, la capacitación de investigadoras e investigadores, la gestión de las cuestiones éticas.	Dirección de Investigación
2.2	Establecer un marco conceptual institucional para definir la investigación clínica.	Dirección de Investigación
2.3	Crear una unidad de apoyo profesional para levantar fondos, gestionar proyectos y elaborar análisis de mercados y otros.	Dirección de Investigación



Objetivo Estratégico 03 (OE03)

Fomentar la colaboración con instituciones nacionales e internacionales para enriquecer el ecosistema de investigación y aprendizaje.

Indicadores

CÓDIGO	INDICADOR	META	MEDIO DE VERIFICACIÓN
IE0301	Nº de estadías internacionales de nuestras y nuestros académicos.	Asegurar al menos 5 estadías académicas internacionales por año.	Informes de estadias.
IE0302	Nº proyectos nacionales o internacionales en conjunto.	Incrementar los proyectos conjuntos en un 10% anual.	Informes de proyectos colaborativos.
IE0303	Número de intercambios (estudiantes o docentes)	Al menos 10 intercambios internacionales por año.	Informes de intercambios académicos.
IE0304	Número de convenios con universidades.	Establecer 5 nuevos convenios internacionales cada año.	Registro de convenios.
IE0305	Nº de experiencias de intercambio.	Garantizar 5 experiencias de intercambio efectivas por año.	Evaluación de programas de intercambio.
IE0306	Cantidad de académicas y/o académicos con experiencias internacionales.	10% de académicas y académicos tiene experiencia internacional.	Informe anual académico.



Planes de Acción

Id. PDA	Planes de Acción Estratégicos	Responsable
3.1	Desarrollar proyectos de investigación conjunta con universidades y centros de investigación de otros países, enfocándose en problemas de salud globales.	Dirección de Relaciones Internacionales
3.2	Establecer una política de internacionalización que enriquezca la experiencia académica, valore la diversidad y promueva el desarrollo integral de sus miembros.	Dirección de Relaciones Internacionales



Objetivo Estratégico 04 (OE04)

Consolidar el proceso de formación de pre y postítulo mediante un trabajo colaborativo con los establecimientos de salud.

Indicadores

CÓDIGO	INDICADOR	META	MEDIO DE VERIFICACIÓN
IE0401	Nº de actividades realizadas por estudiantes y docentes en colaboración con establecimientos de salud.	5 actividades colaborativas con centros de salud por año.	Informes de colaboración con centros de salud.



Planes de Acción

Id. PDA	Planes de Acción Estratégicos	Responsable
4.1	Establecer una política de relación asistencial docente para consolidar el proceso de formación de pre y postítulo.	Dirección de Campos Clínicos
4.2	Implementar el proceso de solicitud de cupos de rotaciones extramurales de pre y postítulo.	Dirección de Campos Clínicos
4.3	Implementar el proceso de pago de retribuciones por uso de campos clínicos de pre y postítulo.	Dirección de Campos Clínicos



Objetivo Estratégico 05 (OE05)

Maximizar la disponibilidad de recursos financieros.

Indicadores

CÓDIGO	INDICADOR	META	MÉTODO DE VERIFICACIÓN
IE0501	Índice de endeudamiento.	Mantener el índice de endeudamiento por debajo del 40% de los activos totales (considerando el valor comercial de los activos).	Informes financieros.
IE0502	% de ejecución presupuestaria en indicadores de ingresos.	Ejecución presupuestaria de ingresos igual o superior al 95% anual.	Reportes financieros anuales.
IE0503	Cantidad de JCE (Jornada Completa Equivalente)/número de nombramiento.	Razón entre JCE y nombramiento igual a 1,4.	Registros de nombramientos.
IE0504	Ingresos propios/ingresos totales.	Al menos un 35% de los ingresos proviene de ingresos propios.	Informes financieros de la facultad.
IE0505	Ingresos por proyectos externos/ingresos totales.	Al menos el 10% de los ingresos totales provenientes de proyectos externos, en un plazo de tres años.	Informes financieros de la facultad.



Planes de Acción

Id. PDA	Planes de Acción Estratégicos	Responsable
5.1	Re-organizar el RRHH académico para resolver las necesidades académicas.	Dirección de Asuntos Académicos
5.2	Crear y divulgar un observatorio de fondos disponibles (privados, públicos, nacionales e internacionales) para proyectos de desarrollo académico, desarrollo de proyectos de investigación, desarrollo comunitario, etc.	Vicedecanato
5.3	Desarrollar un sistema de mejora de la oferta clínica y de la demanda por nuestros servicios en la Clínica FOUCH.	Dirección de Clínica
5.4	Definir la oferta de los postítulos y la educación continua desde el punto de vista académico, estratégico y económico.	Dirección Escuela de Graduados
5.5	Implementar programas de fundraising y campañas de donación enfocadas en egresadas, egresados y la comunidad empresarial.	Dirección Económica y Administrativa
5.6	Modernizar la gestión de control y seguimiento de los procesos administrativos de la Facultad.	Dirección Económica y Administrativa



Objetivo Estratégico 06 (OE06)

Promover una cultura de eficiencia operativa que integre la sostenibilidad en todas las prácticas administrativas y académicas.

Indicadores

CÓDIGO	INDICADOR	META	MEDIO DE VERIFICACIÓN
IE0601	% de transacciones en compras de operación comparable por año.	Aumento del 5% en la eficiencia operativa de compras anuales.	Informes de adquisiciones.
IE0602	% de ejecución presupuestaria por departamento anual.	Lograr una ejecución presupuestaria del 95% o más en cada departamento anualmente.	Informes financieros semestrales de cada departamento, que incluyan la comparación entre el presupuesto asignado y el ejecutado.



Planes de Acción

Id. PDA	Planes de Acción Estratégicos	Responsable
6.1	Implementar programas de formación y certificación en gestión sostenible para todo el personal administrativo y académico.	Área Jurídica
6.2	Formar una comisión de materias presupuestarias que planifique y controle la eficiencia operativa y la sostenibilidad.	Vicedecanato
6.3	Desarrollar una política de compras sostenibles, priorizando proveedores que cumplan con criterios de responsabilidad social y ambiental.	Dirección Económica y Administrativa
6.4	Contar con un portal de servicios administrativos (ERP) que integre las aplicaciones ya creadas.	Dirección Económica y Administrativa
6.5	Crear canales de retroalimentación y de evaluación y autoevaluación de la gestión.	Dirección Económica y Administrativa



Objetivo Estratégico 07 (OE07)

Mejorar la transparencia en la gestión financiera y operativa, asegurando la rendición de cuentas y el cumplimiento normativo.

Indicadores

CÓDIGO	INDICADOR	META	MEDIO DE VERIFICACIÓN
IE0701	% de regularizaciones / total de transacciones.	Mantener las regularizaciones por debajo del 2% del total de transacciones anuales, reduciendo errores contables y mejorando la precisión financiera.	Registros de auditoría y reportes de regularizaciones contables durante el año fiscal.
IE0702	Uso del sistema de presupuesto.	Lograr que el 100% de los departamentos utilicen el sistema de presupuesto para la planificación y seguimiento financiero antes del final del próximo año fiscal.	Informes de utilización del sistema de gestión presupuestaria, incluyendo registros de acceso y reportes generados.



Planes de Acción

Id. PDA	Planes de Acción Estratégicos	Responsable
7.1	Publicar informes financieros y de gestión operativa anuales accesibles a la comunidad de la FOUCH, detallando el uso de recursos y resultados obtenidos.	Vicedecanato
7.2	Implementar un sistema de gestión de calidad que incluya auditorías regulares.	Vicedecanato



Objetivo Estratégico 08 (OE08)

Fortalecer la gestión estratégica de la Facultad.

Indicadores

CÓDIGO	INDICADOR	META	MÉTODO DE VERIFICACIÓN
IE0801	% de indicadores del PDI actualizados cada mes.	Asegurar que al menos el 90% de los indicadores del PDI sean revisados y actualizados con frecuencia mensual, trimestral, semestral o anual según corresponda.	Informes mensuales de actualización de indicadores del Plan de Desarrollo Institucional (PDI), con registro de cada indicador actualizado.
IE0802	% de cumplimiento con metas en indicadores estratégicos, evaluadas trimestralmente.	Alcanzar al menos un 85% de cumplimiento de las metas establecidas para los indicadores estratégicos en cada evaluación trimestral.	Reportes trimestrales de evaluación de cumplimiento de metas, elaborados por el comité de planificación estratégica.



Planes de Acción

Id. PDA	Planes de Acción Estratégicos	Responsable
8.1	Implementar un soporte electrónico para el seguimiento del PDI.	Vicedecanato
8.2	Establecer un comité triestamental con herramientas de gestión para el seguimiento del PDI.	Vicedecanato



Objetivo Estratégico 9 (OE09)

Ampliar el alcance y el impacto de las iniciativas de salud comunitaria.

Indicadores

CÓDIGO	INDICADOR	META	MEDIO DE VERIFICACIÓN
IE0901	Cantidad de convenios.	Establecer al menos 10 nuevos convenios de colaboración cada año.	Registros oficiales de convenios firmados, almacenados en la oficina de relaciones institucionales o en el departamento jurídico.
IE0902	Evaluación de satisfacción de las y los beneficiarios.	Alcanzar una puntuación promedio de satisfacción de al menos 80% entre las y los beneficiarios.	Encuestas de satisfacción aplicadas a beneficiarias y beneficiarios de programas y servicios comunitarios, con análisis de resultados.
IE0903	Medición del incremento anual de alianzas estratégicas.	Incrementar en un 15% anual el número de alianzas estratégicas en comparación con el año anterior.	Informes anuales del número de alianzas estratégicas nuevas establecidas y su impacto.



Planes de Acción

Id. PDA	Planes de Acción Estratégicos	Responsable
9.1	Establecer alianzas estratégicas con organizaciones públicas y privadas con miras a ampliar el alcance y el impacto de las iniciativas de salud comunitaria.	Dirección de Extensión
9.2	Realizar actividades de investigación-acción participativa en odontología comunitaria y salud oral.	Dirección de Extensión
9.3	Fortalecer las competencias de investigación en extensión-odontología comunitaria del cuerpo académico.	Dirección de Extensión



Objetivo Estratégico 10 (OE10)

Promover la participación activa de la facultad en la formulación de políticas públicas relacionadas con la salud oral.

Indicadores

CÓDIGO	INDICADOR	META	MEDIO DE VERIFICACIÓN
IE1001	Recuento anual de iniciativas de participación en la discusión o formulación de política pública.	Participar en al menos 3 iniciativas de políticas públicas cada año.	Registros de participación en mesas de trabajo, comisiones o actividades relacionadas con políticas públicas.



Planes de Acción

Id. PDA	Planes de Acción Estratégicos	Responsable
10.1	Organizar foros y mesas redondas con autoridades sanitarias para discutir y proponer políticas públicas de salud oral.	Dirección de Investigación
10.2	Desarrollar documentos de posición y policybriefs, basados en resultados de investigaciones realizadas por la facultad, y distribuirlos entre las y los tomadores de decisiones de políticas públicas.	Dirección de Investigación
10.3	Participar activamente en comisiones y grupos de trabajo nacionales e internacionales que desarrollen políticas de salud.	Dirección de Extensión



Objetivo Estratégico 11 (OE11)

Modernizar las instalaciones y equipamiento para apoyar innovaciones pedagógicas y de investigación.

Indicadores

CÓDIGO	INDICADOR	META	MEDIO DE VERIFICACIÓN
IE1101	Avance en la superación de brechas, respecto al estado óptimo para las necesidades, en instalaciones y equipamiento para la innovación pedagógica y la investigación.	Reducir un 20% las brechas identificadas en instalaciones y equipamiento cada año.	Informes de actualización de infraestructura y equipamiento con comparaciones respecto al estándar actual.



Planes de Acción

Id. PDA	Planes de Acción Estratégicos	Responsable
11.1	Crear un sistema de gestión de instalaciones y equipamiento que permita una planificación eficiente y mantenimiento predictivo.	Secretaría de Estudios
11.2	Desarrollar espacios de aprendizaje innovadores, como aulas interactivas y laboratorios de simulación.	Dirección Escuela de Graduados
11.3	Actualizar el soporte tecnológico para la docencia de pregrado y EGRA.	Dirección Económica y Administrativa



Objetivo Estratégico 12 (OE12)

Mejorar los métodos de enseñanza y facilitar la práctica clínica mediante la incorporación de tecnología.

Indicadores

CÓDIGO	INDICADOR	META	MEDIO DE VERIFICACIÓN
IE1201	Avance en la superación de brechas, respecto al estado óptimo, en tecnologías para facilitar los métodos de enseñanza y práctica clínica.	Lograr un avance del 25% anual en la superación de brechas tecnológicas en enseñanza y práctica clínica.	Evaluaciones periódicas de tecnología educativa y equipamiento clínico.



Planes de Acción

Id. PDA	Planes de Acción Estratégicos	Responsable
12.1	Desarrollar un plan para introducir tecnologías de vanguardia para la enseñanza preclínica y la formación en práctica clínica.	Dirección Asuntos Académicos
12.2	Introducir y fortalecer herramientas de TI para la formación de pregrado, posgrado, postítulo y educación continua.	Dirección Escuela de Pregrado



Objetivo Estratégico 13 (OE13)

Asegurar la sostenibilidad de las inversiones en infraestructura.

Indicadores

CÓDIGO	INDICADOR	META	MÉTODO DE VERIFICACIÓN
IE1301	% de aumento/dismisión del valor de las inversiones en infraestructura.	Aumentar el valor de las inversiones en infraestructura en un 10% anual.	Informes financieros anuales sobre inversiones en infraestructura, con seguimiento de valorización.
IE1302	Nivel de satisfacción de usuarias y usuarios en diferentes áreas.	Alcanzar un 85% de satisfacción en todas las áreas evaluadas.	Encuestas de satisfacción aplicadas a usuarias y usuarios de distintas áreas, con análisis y recomendaciones de mejora.
IE1303	Activo fijo/Activo disponible sobre patrimonio.	Mantener la proporción de activo fijo a activo disponible sobre patrimonio por encima del 1.5.	Estados financieros auditados que detallen la relación entre activos fijos, disponibles y patrimonio.



Planes de Acción

Id. PDA	Planes de Acción Estratégicos	Responsable
13.1	Desarrollar un plan maestro de infraestructura y equipamiento que incluya análisis de costos, inversiones y beneficios a mediano y largo plazo.	Vicedecanato
13.2	Implementar prácticas de construcción y mantenimiento sostenibles, utilizando materiales eco-amigables y tecnologías de ahorro energético.	Vicedecanato
13.3	Establecer un fondo de reserva específico para el mantenimiento y renovación de infraestructura.	Vicedecanato



Objetivo Estratégico 14 (OE14)

Fomentar un entorno que respalde el aprendizaje digital y remoto, ampliando el acceso a recursos educativos.

Indicadores

CÓDIGO	INDICADOR	META	MÉDIO DE VERIFICACIÓN
IE1401	Cursos de pregrado, posgrado, postítulo que usan eficientemente la plataforma U-Cursos.	Al menos 90% de los cursos usando U-Cursos para 2025.	Evaluaciones de uso de plataforma U-Cursos.
IE1402	Indicador de disponibilidad de tecnologías digitales para el aprendizaje / estudiantes.	70% de las y los estudiantes con acceso completo a tecnologías digitales.	Evaluaciones de tecnología educativa.
IE1403	Indicador de disponibilidad de tecnologías digitales para docencia / docentes.	70% de las y los docentes con acceso completo a tecnologías digitales.	Evaluaciones de tecnología educativa.



Planes de Acción

Id. PDA	Planes de Acción Estratégicos	Responsable
14.1	Fomentar el uso eficiente de las herramientas digitales académicas institucionales disponibles.	Secretaría de Estudios
14.2	Crear un observatorio de tecnologías digitales para el aprendizaje.	Secretaría de Estudios



Objetivo Estratégico 15 (OE15)

Promover la colaboración con industrias y otras universidades para desarrollar tecnologías y metodologías innovadoras.

Indicadores

CÓDIGO	INDICADOR	META	MÉDIO DE VERIFICACIÓN
IE1501	Número de patentes y publicaciones de impacto.	Obtener al menos 10 nuevas patentes o publicaciones de alto impacto anualmente.	Registros oficiales de patentes y publicaciones indexadas.
IE1502	Número de convenios con casas comerciales y utilización de insumos.	Establecer 5 nuevos convenios comerciales cada año.	Convenios y acuerdos firmados con proveedores comerciales.
IE1503	Convenios internacionales y actividades en conjunto.	Realizar al menos 8 actividades en conjunto con universidades o instituciones internacionales cada año.	Registro de convenios internacionales y reportes de actividades colaborativas.



Planes de Acción

Id. PDA	Planes de Acción Estratégicos	Responsable
15.1	Establecer un consejo asesor de industria y academia para identificar oportunidades de colaboración en investigación y desarrollo.	Dirección de Investigación
15.2	Desarrollar una unidad de innovación en la facultad.	Dirección de Investigación



Objetivo Estratégico 16 (OE16)

Desarrollar competencias globales en estudiantes y docentes, preparándolas y preparándolos para operar en un entorno internacional.

Indicadores

CÓDIGO	INDICADOR	META	MÉDIO DE VERIFICACIÓN
IE1601	% de académicas y/o académicos participando de comisiones/comités/mesas de trabajo internacionales respecto al total de académicas y académicos.	Lograr que el 15% de las y los académicos participen en actividades internacionales.	Informes de participación en comisiones y comités internacionales.



Planes de Acción

Id. PDA	Planes de Acción Estratégicos	Responsable
16.1	Ofrecer cursos y talleres de idiomas y cultura internacional.	Dirección de Relaciones Internacionales
16.2	Facilitar la movilidad internacional mediante programas de intercambio y becas para estudiantes y docentes.	Dirección de Relaciones Internacionales
16.3	Integrar módulos de salud global y políticas de salud internacional en los programas de estudio.	Dirección Escuela de Pregrado



Objetivo Estratégico 17 (OE17)

Cultivar un ambiente inclusivo y de apoyo que fomente el respeto y la buena convivencia para el desarrollo de cada persona de la comunidad.

Indicadores

CÓDIGO	INDICADOR	META	MÉTODO DE VERIFICACIÓN
IE1701	Cambio en número de denuncias por convivencia.	Reducir las denuncias por problemas de convivencia en un 20% anual.	Registros de denuncias y reportes de casos resueltos.
IE1702	Cambio en número de denuncias por inclusión.	Reducir el número de denuncias por temas de inclusión en un 10% anual.	Registros de denuncias y reportes de casos relacionados con inclusión, generados por la DAA, unidad de inclusión e Interculturalidad o unidad de gestión de las personas.
IE1703	Cambio en número de denuncias por Ley 21643.	Disminuir las denuncias por acoso sexual, violencia y discriminación de género en un 15% anual, garantizando la implementación de protocolos y capacitaciones obligatorias.	Registros de denuncias y reportes generados por la oficina de género o unidades de acogida, con seguimiento del número de casos reportados.
IE1704	Índice de satisfacción estudiantil.	Alcanzar un 65% de satisfacción general entre las y los estudiantes, mejorando continuamente las áreas con resultados más bajos.	Encuestas de satisfacción estudiantil aplicadas.
IE1705	Índice de satisfacción laboral.	Lograr un índice de satisfacción laboral del 80% o más, implementando mejoras en función de los resultados de las encuestas.	Encuestas de satisfacción laboral realizadas anualmente a todas y todos los empleados, con análisis de factores como condiciones de trabajo, ambiente laboral y oportunidades de desarrollo.



Planes de Acción

Id. PDA	Planes de Acción Estratégicos	Responsable
17.1	Capacitar y difundir sobre políticas de cuidado de las personas de la Universidad de Chile.	Dirección de Asuntos Estudiantiles
17.2	Establecer prácticas laborales equitativas y procesos de evaluación justos que promuevan la igualdad de oportunidades.	Subdirección Académica y Administrativa
17.3	Generar actividades de mejoramiento del clima organizacional.	Subdirección Académica y Administrativa
17.4	Crear el Protocolo de Buena Convivencia para la Comunidad de la Facultad de Odontología, que considere políticas Universitarias.	Vicedecanato
17.5	Establecer un programa de inducción a la vida académica de carácter obligatorio para las y los académicos que se integren a la Facultad.	Dirección Asuntos Académicos



Objetivo Estratégico 18 (OE18)

Fomentar el desarrollo profesional respondiendo a las necesidades individuales y colectivas.

Indicadores

CÓDIGO	INDICADOR	META	MÉTODO DE VERIFICACIÓN
IE1801	Número de personas que cursan capacitaciones en el ámbito del desarrollo personal o profesional exitosamente.	Aumentar el número de personas que completan exitosamente capacitaciones en un 30% anual, enfocándose en áreas clave de desarrollo.	Registros de participación y finalización de programas de capacitación en el sistema de recursos humanos.
IE1802	Nº actividades de capacitación realizadas en su totalidad.	Organizar al menos 15 actividades de capacitación completas por año.	Informes de actividades de capacitación realizadas, incluyendo listado de participantes y evaluación de la actividad.
IE1803	Indicadores de satisfacción con desarrollo profesional.	Lograr un 80% de satisfacción con los programas de desarrollo profesional, medido a partir de las encuestas.	Encuestas de satisfacción post-capacitaciones y evaluación de impacto de los programas de desarrollo profesional.
IE1804	Indicadores de satisfacción estudiantil con proceso de internado asistencial.	Alcanzar un 90% de satisfacción estudiantil en el proceso de prácticas profesionales, implementando mejoras según los comentarios recibidos.	Encuestas de satisfacción aplicadas a estudiantes al finalizar el internado asistencial, con evaluación de la experiencia y el apoyo recibido.
IE1805	Nº de programas de desarrollo profesional implementados por la Facultad durante el año.	Implementar al menos 5 programas nuevos o renovados anualmente.	Informes anuales de programas de formación académica implementados, con detalles sobre su objetivo, alcance y resultados obtenidos.
IE1806	Indicador de pertinencia de programas de desarrollo profesional en función de necesidades individuales y colectivas.	Asegurar que el 90% de los programas cumplan con criterios de pertinencia y satisfagan las necesidades detectadas.	Evaluaciones periódicas de los programas académicos y de desarrollo, con encuestas a usuarias y usuarios y análisis de datos.



Planes de Acción

Id. PDA	Planes de Acción Estratégicos	Responsable
18.1	Implementar programas de desarrollo profesional continuo que respondan a las necesidades individuales y colectivas.	Dirección Asuntos Académicos
18.2	Incentivar proyectos de investigación para investigadoras e investigadores jóvenes.	Dirección de Investigación
18.3	Profundizar el programa de mentoría en el desarrollo académico y de investigación.	Dirección de Asuntos Académicos



Objetivo Estratégico 19 (OE19)

Optimizar el bienestar laboral y estudiantil.

Indicadores

CÓDIGO	INDICADOR	META	MÉDIO DE VERIFICACIÓN
IE1901	Indicadores de salud física y mental.	Mejorar los indicadores de salud física y mental en un 10% anual, mediante la implementación de programas preventivos y de apoyo psicológico.	Informes de salud ocupacional y encuestas sobre bienestar, con seguimiento de casos de licencias médicas y programas de apoyo.
IE1902	Número de estudiantes de pregrado y graduados que postulan a Becas de arancel, ya sea con beca y/o crédito y otros beneficios de apoyo.	Incrementar en un 5% anual el número de postulaciones exitosas a becas y beneficios de apoyo.	Registros de postulaciones y adjudicaciones de becas y beneficios estudiantiles en el sistema de ayudas económicas.
IE1903	Registro de procesos de acreditación socioeconómica.	Procesar el 100% de las solicitudes de acreditación socioeconómica dentro de los plazos establecidos cada año.	Base de datos de acreditaciones socioeconómicas y seguimiento de casos gestionados.
IE1904	Indicadores de bienestar.	Mejorar los indicadores de bienestar en al menos un 10% anual en las áreas evaluadas.	Encuestas de bienestar aplicadas a la comunidad académica, con análisis de resultados en áreas específicas como alimentación, deporte y recreación.



Planes de Acción

Id. PDA	Planes de Acción Estratégicos	Responsable
19.1	Implementar programas de bienestar y salud laboral que incluyan actividades físicas, talleres de manejo del estrés y programas de nutrición.	Vicedecanato
19.2	Desarrollar una plataforma en línea para quejas y sugerencias anónimas, facilitando la comunicación de problemas y propuestas de mejora.	Subdirección Académica y Administrativa



Objetivo Estratégico 20 (OE20)

Producir una comunicación efectiva en la comunidad de la Facultad.

Indicadores

CÓDIGO	INDICADOR	META	MÉDIO DE VERIFICACIÓN
IE2001	Tasa de alcance de la comunidad objetivo.	Aumentar en un 30% las métricas por año.	Ánálisis de métricas de plataformas en línea (número de vistas, clics, descargas, etc.).
IE2002	Frecuencia de actualizaciones en canales oficiales.	Aumento en un 40% de espacios oficiales de comunicación actualizados por año.	Canales oficiales actualizados al año.
IE2003	Tasa de interacción en redes sociales.	Aumento de un 30% en las interacciones en RRSS.	Informe de interacciones en RRSS.
IE2004	Nivel de satisfacción con la comunicación interna.	85% de la comunidad tiene buena apreciación de las comunicaciones internas.	Encuesta de satisfacción con la comunicación interna de la comunidad FOUCh.



Planes de Acción

Id. PDA	Planes de Acción Estratégicos	Responsable
20.1	Estudiar la instalación de la Política de Carrera Funcionaria de la Universidad de Chile.	Subdirección Académica y Administrativa
20.2	Crear, validar e implementar política de comunicaciones interna y externa con énfasis en la misión de la Facultad.	Dirección de Comunicaciones
20.3	Fortalecer la unidad de comunicaciones en cuanto a recursos de equipamiento y humanos.	Vicedecanato



Olivos 943, Independencia, Santiago

<https://www.odontologia.uchile.cl/>